

2.317 - SOAD, COLUMBICULTORA STA. BARBARA - Peñarroya-Puebla Nueva (CO)  
 2.318 - CLUB PESCA DEPORTIVA TRIANA - Sevilla  
 2.319 - BALOMPEOICA PATERNERA, C.F. - Paterna Rivera (CA)  
 2.320 - PUEBLA CLUB FUTBOL - Puebla Don Fadrique (GR)  
 2.321 - CLUB ATLETICO SANLUQUEÑO - Sanlúcar Barranada (CA)  
 2.322 - ARS CLUB DE PALMA DEL RIO - Palma del Río (CO)  
 2.323 - FLORIDA, CLUB DEPORTIVO - Jerez Frontera (CA)  
 2.324 - FUENTE OBEJUNA, C.F. - Fuente Obejuna (CO)  
 2.325 - ESPEJO CLUB DE FUTBOL - El Espejo (CO)  
 2.326 - PARQUE CRUZ CONDE, CLUB FUTBOL - Córdoba  
 2.327 - CLUB FUTBOL PALENCIANA - Palenciana (CO)  
 2.328 - CLUB FUTBOL VILLARALTO - Villaralto (CO)  
 2.329 - PEÑA BETICA EL CABALLO - Morón Frontera (SE)  
 2.330 - CLUB ATLETISMO CIUDAD GRANADA - Granada  
 2.331 - CULLAR VEGA PEÑA DEPORTIVA - Churriana Vega (GR)  
 2.332 - CLUB DEPORTIVO HUETOR VEGA - Huetor Vega (GR)  
 2.333 - CLUB FUTBOL CULLAR - Cullar-Baza (GR)  
 2.334 - CLUB CLARET - Sevilla  
 2.335 - AUTOMOVIL CLUB DE ALMERIA - Almería

2.336 - UNION DEPORTIVA ESCOLAR ALGECIRAS - Algeciras (CA)  
 2.337 - CLUB DE TIRO OLIMPICO VERA - Vera (AL)  
 2.338 - MOTO CLUB BAZA - Baza (GR)  
 2.339 - CLUB CICLISTA GOMEZ DEL MORAL - Sevilla  
 2.340 - VESPA CLUB SEVILLA - Sevilla  
 2.341 - CLUB DEPORTIVO MUSEO - La Linares (CA)  
 2.342 - CLUB RECREATIVO DE GRANADA - Granada  
 2.343 - SOCIEDAD COLUMBICULTORA LA CORDOBESA - Córdoba  
 2.344 - CLUB FRONTON JAEN - Jaén  
 2.345 - CLUB POLIDEPORTIVO BIATIA - Baeza (JA)  
 2.346 - AG. D. PESCA HERMANOADO FERROVIARIA - Granada  
 2.347 - CLUB POLIDEPORTIVO SAGRADA FAMILIA - Linares (JA)  
 2.348 - CLUB DEPORTIVO SAN ROQUE - San Roque (CA)  
 2.349 - SOCIEDAD CAZADORES SAN MIGUEL - Aldeasquemas (JA)  
 2.350 - SOAD, CAZADORES SAN FRANCISCO DE PAULA - Albarchez Ubeda (JA)

Sevilla, 28 de septiembre de 1987.- El Director General, Jesús de la Lama Lamamie de Clairac

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADO DE INSTRUCCION NUM. TRES DE CADIZ

#### REQUISITORIA.

Vaughan John Coterill, con número de pasaporte 622229 E, expedido en Londres con fecha 13 de noviembre de 1984, permiso de conducir número 409105, expedido en Londres con fecha 20 de junio de 1978, cuyo último domicilio conocido es en Apartamentos 403, Edificio Tajanaste, El Medano (Tenerife), cuyo actual paradero se ignora,

comparecerá en término de diez días, ante este Juzgado de Instrucción número tres de Cádiz, Cuesta de las Calesas (palacio de Justicia), para notificársele auto de prisión dictado contra el mismo en la causa que se le sigue por delito de utilización ilegítima de vehículo de motor, con el número 61/87 y bajo apercibimiento de que si no verifica se le declarará en rebeldía.

Cádiz, 23 de septiembre de 1987.- El Magistrado Juez.- El Secretario.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

*RESOLUCION de 20 de septiembre de 1987, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se anuncia concurso con trámite de admisión previa, para la adjudicación de las obras que se citan. (PD. 890/87).*

La Dirección de la Agencia de Medio Ambiente ha resuelto anunciar concurso con trámite de admisión previa de la obra siguiente:

Nº Expte: 354/87

Título: Ejecución del proyecto de depuración de aguas residuales urbanas mediante biocilindros en Zuheros. Córdoba.

Presupuesto de contrata: 33.929.740

Plazo de ejecución: dos meses

Clasificación requerida: Grupo K; Subgrupo 8; Categoría d.

Fianza Provisional: 678.595

Exposición del Expediente: El cuadro de características y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares podrán examinarse en los Servicios Centrales de la Dirección de la Agencia de Medio Ambiente durante el plazo de presentación de las proposiciones, desde las 9 h. a las 14 h.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura anejo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación será de 20 días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, finalizando a las 13 h. de la fecha indicada. La presentación se hará en el Registro General de la Agencia de Medio Ambiente, sita en la Avenida de Eritaña, nº 2, en Sevilla. No se admitirán proposiciones por correo.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula 9.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de las Proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 11 h. del quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación.

El importe de los anuncios, tanto oficiales como en prensa, será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 20 de septiembre de 1987.- El Director, Tomás de Azcárate y Bang.

#### CONSEJERIA DE TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL

*RESOLUCION de 15 de septiembre de 1987, sobre resolución del contrato de suministro de mobiliario de oficina al Centro de Seguridad e Higiene en el Trabajo de Granada.*

En el contrato de suministro de cinco módulos asientos, dos mesas de centro, una lámpara de mesa despacho, dos lámparas de mesa-centro y cuatro armarios roperos al Centro de Seguridad e Higiene en el Trabajo de Granada. Expte. 28-SH/1-86.

Resultando, que la comisión de compras en fecha 21.11.86 adjudicó provisionalmente el contrato de suministro de equipamiento a D. Antonio Aguado Tinas.

Resultando, que por Resolución de esta Consejería de Trabajo y Bienestar Social de fecha 28.11.86 se acordó la adjudicación definitiva del mencionado contrato de suministro.

Resultando, que por carta remitida en fecha 03.02.86, se notificó a D. Antonio Aguado Tinas la adjudicación definitiva del contrato de suministro, en virtud y a los efectos prevenidos en el Art. 119.3º del Re-

glamento General de Contratación del Estado.

Resultando, que desde la fecha de la notificación, hasta el día de hoy, ha transcurrido un plazo que supera con creces al convenido y reglamentado de 30 días para la formalización del contrato y al de 25 días para otorgar la fianza definitiva.

Considerando, que la cláusula 6ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, así como el Art. 118-1ª de la Ley de Contratos del Estado, establecen la necesidad de formalizar el contrato y constituir la fianza definitiva en el plazo de 25 días por el contratista, a contar desde el día de la notificación de la adjudicación definitiva.

Considerando, que en virtud del Art. 39-2 de la Ley de Contratos del Estado, cuando por causas imputables al empresario no pudiese formalizarse el contrato, la Administración previa audiencia del interesado la declarará resuelta.

Considerando, que con fecha 20 de julio del corriente año se dio cumplimiento al trámite de audiencia al interesado según lo preceptuado en el Art. 91 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Considerando, que es competencia de esta Consejería resolver de oficio el contrato de Suministro en virtud de lo establecido en los Artículos 19 y 20 del Reglamento General de Contratación.

Vistos, los Arts. citados y demás normativo de general aplicación.

#### HE RESUELTO:

1º. Acordar la resolución del contrato de Suministro Adjudicado a D. Antonio Aguado Tinos.

2º. Notifíquese esta Resolución al interesado, haciéndose saber que contra la misma podrá interponer recurso de reposición ante esta Consejería de Trabajo y Bienestar Social en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, previo el recurso contencioso-administrativo que podrá interponer contra la resolución del de reposición en el plazo de dos meses desde su notificación si es expresa y en el de un año si es presunta. (Arts. 52 y ss. de la Ley de Jurisdicción Contencioso-Administrativo).

Sevilla, 15 de septiembre de 1987.- El Consejera de Trabajo y Bienestar Social. P.D. El Secretario General Técnico, Pedro Bisbal Aróztegui.

#### RESOLUCION de 22 de septiembre de 1987 sobre adjudicación definitiva mediante contratación directa.

Vistos, los Expedientes de las obras que a continuación se citan:

Instalación de calefacción en Guardería Infantil «Santo Catalina» de Jaén con un presupuesto de licitación de 4.193.096 Ptas.

Instalación de calefacción en Albergue Escolar «La Merced» de Villacarrillo (Jaén) con un presupuesto de licitación de 5.003.421 Ptas.

Resultando, que con fecha 3 de septiembre de 1987, el Órgano Gestor tras verificar las distintas ofertas presentadas acuerda la adjudicación provisional de las citadas obras.

Visto, que en los expedientes se han cumplido los preceptivos trámites que establece la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento.

#### HE RESUELTO:

En virtud de las facultades que me están conferidas elevar a definitiva la adjudicación de las obras que a continuación se citan, a las empresas y por las cantidades siguientes:

Instalación de calefacción en Guardería Infantil «Santa Catalina» de Jaén, por un importe total, IVA incluida de dos millones ochocientos noventa y tres mil doscientas treinta y seis pesetas (2.893.236 Ptas.).

Instalación de calefacción en Albergue Escolar «La Merced» de Villacarrillo (Jaén), por un importe IVA incluido de tres millones cuatrocientas sesenta y dos mil trescientas sesenta pesetas (3.462.360 Ptas.).

Requerir a las Empresas adjudicatarias para que procedan a la adjudicación de la fianza definitiva y a la formalización del correspondiente contrato en la cuantía, forma y plazo que determine el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sevilla, 22 de septiembre de 1987.- El Consejera de Trabajo y Bienestar Social. P.D. El Secretario General Técnico, Pedro Bisbal Aróztegui.

#### RESOLUCION de 25 de septiembre de 1987, por la que se hace pública la adjudicación definitiva mediante contratación directa de la obra que se cita.

En cumplimiento de los Artículos 38 de la Ley de Contratos del Es-

tado y 119 de su Reglamento se hace pública la Resolución de 25 de septiembre de 1987 por la que el Excmo. Sr. Consejero de Trabajo y Bienestar Social eleva a definitiva la adjudicación de la obra comprendida en el proyecto que a continuación se relaciona, mediante contratación directa a la Empresa y por la cantidad siguiente:

Obras de modificación de aula en la Guardería Infantil «Virgen Nieves», a la Empresa Construcciones Maisan, S.A. por un importe total IVA incluido, de noventa y nueve mil setecientos sesenta pesetas (99.760 Ptas.) sita en Cádiz.

Sevilla, 25 de septiembre de 1987.- El Secretario General Técnico, Pedro Bisbal Aróztegui

### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

#### ORDEN de 16 de septiembre de 1987, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita. Abastecimiento de agua a Jomilena. (A5.323.615/2111).

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las obras arriba epigrafiadas, correspondientes al Expediente A5.323.615, a favor de la empresa Bombeos y Sistemas, S.A., en la cantidad de 29.000.000 pesetas, que representan un coeficiente de adjudicación de 0,9769709 sobre el presupuesto de contrato.

Lo que participo a VV.II., para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 16 de septiembre de 1987

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmos.Sres.: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Obras Públicas y Delegados Provinciales de la Consejería.

#### ORDEN de 16 de septiembre de 1987, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita. Emisario submarino de Almuñécar y sus anejos Velilla y Taramay (Granada). (06.318.193/2111).

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace pública que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las obras arriba epigrafiadas, correspondientes al Expediente 06.318.193, a favor de la empresa ATE TRASUMAR Y LASAN, S.A. en la cantidad de 192.751.450 pesetas, que representan un coeficiente de adjudicación de 0,8729 sobre el presupuesto de contrato.

Lo que participo a VV.II., para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 16 de septiembre de 1987

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmos. Sres.: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Obras Públicas y Delegados Provinciales de la Consejería.

#### RESOLUCION de 17 de septiembre de 1987, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de la obra que se cita. (A5.341.627/0311) (PD. 883/87).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes ha resuelto anunciar la obra siguiente:

Clave: A5.341.627/0311.

Estación depuradora de aguas residuales Narte, 2ª fase de Sevilla.

Presupuesta de contrata estimativa: 950.000.000 pesetas.

Plazo de ejecución: 24 meses.

Clasificación requerida:

Grupo K, Subgrupo 8, Categoría e.

Fianza provisional: 19.000.000 pesetas.

Exposición del expediente: El Pliego de Bases, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Cuadro de Características podrán